Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras





Al contestar cite este número

Radicado No: 202512520000295551

Bogotá D.C, 2025-09-18

Señora:

DORIS ELENA NAVARRO DE SÁNCHEZ

Vereda Las Rosas, finca Las Gaviotas, barrio El Paraíso Corregimiento La Uribe - Meta

ASUNTO: Trámite de Atención Extraprocesal SIM 1764752197 (Para

Respetada Señora,

En atención a la solicitud de fecha 16 de septiembre de 2025, registrada con el número del asunto, mediante la cual nos indica, a través de la Comisaria de Familia de Chapinero, "me permito remitir, los folios correspondientes al Rug 882-2024 y Fallo de la INC MP 4559-2024, con el fin se presente en nombre de la adulta mayor la demanda de alimentos ante el Juez de Familia competente, lo anterior de conformidad con el art. 9 de la Ley 1850-2017", con el presente nos permitimos informarle que:

Una vez verificada la competencia para atender su solicitud, le que la misma fue asignada al área del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) encargada de realizar el trámite correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través deí correo electrónico:

www.icbf.gov.co

(E) (such the old more discussions)

CBFColombia

(iii) @icbfcolombiaot.cial

F ICBFL olombia

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c - 75 PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 Página 1 de 2

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Servicios y Atención CLASIFICADA



atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web https://www.icbf.gov.co/

Cordialmente,

INGRID JOHANNA CUBIDES PUENTES Directora de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**Elaboró: Yenifer Vera / Revisó: Natalia Apache

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 11 días de noviembre del 2025, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

www.ichf.gov.co

(a) Dehlacken content

EN HICHEADA

elichtcolant ist heist

ICisEColambia

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c - 75 PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

Página 2 de 2

